INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS
LANDERFRUIT S.A.

Señores
Accionistas de
LANDERFRUIT S.A.
Ciudad

Guayaquil, 31 de Marzo 2017

En cumplimiento de lo que dispone la ley y el estatuto social, nos es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el Reglamento de la Superintendencia de Compañías No 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992, publicado en el R.O. # 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de compañías publicado en el Registro Oficial 289 DEL 10.3.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2012 junto con el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2016

La administración informa a los Señores Accionistas, que se ha cumplido a cabalidad los objetivos trazados para el ejercicio 2016, los cuales estuvieron dirigidos en lo siguiente:

Incremento de Ventas de acuerdo al presupuesto
Apertura de nuevos clientes
Capacitación al recurso humano de la compañía

La junta directiva emitió la directriz y el encargo de tener todos los recursos de orden legal, físicos, tecnológicos y en especial el humano, listos para el inicio de las actividades comerciales y económicas a partir de Enero del 2017, lo cual se ha cumplido de forma satisfactoria y de acuerdo a las previsiones establecidas.

En cuanto a los Resultados Financieros del ejercicio 2016, se logró el objetivo de ventas de acuerdo al presupuesto, los gastos estuvieron en relación al incremento en ventas, obteniendo una utilidad antes de impuesto de $ 19.414,13

La compañía reconoce el apoyo que ustedes los accionistas, han contribuido para el mejoramiento de la situación patrimonial de la empresa.

Consideramos que el año venidero 2017 va a ser un año muy importante, tomando en consideración los cambio, que realizaran los accionistas en cuanto a estructura, presupuesto de ventas, presupuestos de gastos y optimizando del recurso humano.

Finalmente, en nombre de Administración, agradezco a cada uno de los señores accionistas por la confianza que nos han brindado y al personal por su colaboración en el ejercicio pasado.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

De los señores accionistas,

Sr. Eduardo Fabián Granizo Barba
Representante Legal
LANDERFRUIT S.A.